



ORDEN DE LA CONSEJERA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS, POR LA QUE SE APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN AL EJERCICIO 2026 DEL PLAN ESTRATÉGICO DE SUBVENCIONES DEL DEPARTAMENTO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS PARA EL PERIODO 2025-2028

La Ley 20/2023, de 21 de diciembre, Reguladora del Régimen de Subvenciones, en su artículo 6 establece que la actividad subvencional a desarrollar por la Administración General de la Comunidad Autónoma de Euskadi debe ser objeto de planificación previa para lo cual se procederá a aprobar el correspondiente Plan Estratégico de Subvenciones (PES).

El Plan Estratégico debe contener además de los objetivos y efectos pretendidos junto al plazo necesario para su consecución y los costes previsibles, las fuentes de financiación y las acciones e indicadores relacionados con los objetivos que permitan su seguimiento y evaluación, quedando supeditado, en todo caso, al cumplimiento de los objetivos de estabilidad presupuestaria.

Así, el Plan Estratégico de Subvenciones se configura como el instrumento planificador de la política subvencional, entendiéndose por tal aquella que implica la disposición de fondos públicos a favor de personas, públicas o privadas, sin que exista contraprestación directa a cambio. Pero condicionada tal disposición de fondos al cumplimiento de un determinado objetivo o comportamiento, o a la realización de una actividad o proyecto concretos, o al cumplimiento de determinadas obligaciones materiales y formales. Y todo ello, siempre en el marco del fomento de una actividad de utilidad o interés social o de la promoción de la consecución de un fin público.

En cumplimiento de lo anterior, por Orden de 5 de febrero de 2025, de la consejera de Justicia y Derechos Humanos, se aprobó el Plan Estratégico de Subvenciones del Departamento de Justicia y Derechos Humanos para el periodo 2025-2028 y tras la entrada en vigor de la Ley 7/2025, de 23 de diciembre, por la que se aprueban los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Euskadi para el ejercicio 2026, dicho Plan ha de ser actualizado para acomodarse a las previsiones del nuevo presupuesto.

Del mismo modo y en atención a los principios de publicidad y transparencia que deben integrar la actuación subvencional de la Administración de la Comunidad Autónoma de Euskadi, el Plan será objeto de publicación en su sede electrónica.

En consecuencia, integran la primera actualización del Plan Estratégico de Subvenciones 2025-2028 del Departamento de Justicia y Derechos Humanos, además de la acomodación de las líneas subvencionales a la nueva Ley 7/2025, de 23 de diciembre, por la que se aprueban los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Euskadi para el ejercicio 2026, el Anexo I correspondiente a las subvenciones nominativas previstas para el ejercicio 2026 en las que ya se encuentran delimitados, además de su objeto y su cuantía máxima, las personas beneficiarias. Del mismo modo, y a medida que se vayan aprobando los presupuestos de los siguientes ejercicios presupuestarios, se irán incorporando en sucesivos anexos a este Plan, las subvenciones nominativas consignadas en los mismos.



Por todo ello, y en virtud de las competencias establecidas en el artículo 4 del Decreto 326/2024, de 5 de noviembre, por el que se establece la estructura orgánica y funcional del Departamento de Justicia y Derechos Humanos

RESUELVO

Primero.- Aprobar la primera actualización del Plan Estratégico de Subvenciones 2025-2028 del Departamento de Justicia y Derechos Humanos para acomodarlo a la Ley 7/2025, de 23 de diciembre, por la que se aprueban los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Euskadi para el ejercicio 2026.

Segundo.- Ordenar que se dé publicidad a la presente Orden a través la sede electrónica de la Administración pública de la Comunidad Autónoma de Euskadi, sin perjuicio de su publicación en otros portales.

En Vitoria-Gasteiz, a la fecha de la firma electrónica.

La consejera de Justicia y Derechos Humanos,
MARÍA JESÚS CARMEN SAN JOSÉ LÓPEZ

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE SUBVENCIONES DEL DEPARTAMENTO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS (PES 2025-2028) PARA SU ACOMODO A LA LEY 7/2025, DE 23 DE DICIEMBRE, POR LA QUE SE APRUEBAN LOS PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EUSKADI PARA EL EJERCICIO 2026.

Resumen de líneas subvencionales

Una vez examinado el contexto y detallados los programas a desarrollar por cada una de las Direcciones del Departamento, se incorpora en el PES el resumen de las líneas subvencionales concretas a gestionar por cada Dirección junto con las fichas correspondiente a cada línea, fichas en las que además del órgano gestor, el programa y el procedimiento de concesión, se hace referencia expresa al programa concreto en el que se inserta y a los objetivos acciones e indicadores concretos que se establece para cada uno de ellos.

I. Dirección de la Administración de Justicia

Programa: 1411

Línea: 1.1

1. Ayudas a personas licenciadas o graduadas en derecho para preparar el acceso a la carrera judicial, fiscal y letrados/as de la Administración de Justicia.

Línea 1.2

1. Ayudas a los Ayuntamientos para el mantenimiento y funcionamiento ordinario de los Juzgados de Paz.

II. Dirección de Justicia

Programa:1412

Línea: 2.2

1. A Colegios de la Abogacía del País Vasco para compensación económica por gastos de Funcionamiento.
2. Colegios de la Procuraduría del País Vasco para compensación económica por gastos de Funcionamiento.
3. A Colegios de la Abogacía del País Vasco, para compensación económica por turno de oficio y turno de guardia.
4. A Colegios de la Procuraduría del País Vasco para compensación económica por turno de oficio.

Programa: 1413

Línea:4.1

1. Premio Francisco Javier Gómez Elósegui al trabajo y la investigación en materia penitenciaria.
2. Programas de inclusión y tratamiento comunitarios para la reinserción de personas penadas.

III. Dirección de Derechos Humanos y Atención a Víctimas

Programa: 4621

Línea:3.1

1. Subvenciones a municipios y entidades locales para proyectos de promoción de la solidaridad en el ámbito de los derechos humanos y la convivencia.
2. Subvenciones a asociaciones para proyectos de promoción de la solidaridad en el ámbito de los derechos humanos y la convivencia.
3. Convocatoria del premio René Cassin.
4. Programa Bonos Elkarrekin.

Línea:3.2

1. Indemnizaciones a víctimas de la violación de derechos humanos en aplicación de la Ley 12/2016, de 28 de julio, de reconocimiento y reparación de vulneraciones de derechos humanos en el contexto de la violencia de motivación política en la Comunidad Autónoma del País Vasco entre 1978 y 1999.
2. Subvenciones a fondo perdido para víctimas del terrorismo.

I. Dirección de la Administración de Justicia

Nº Línea	1.1.1	
Objetivo	Plan Estratégico de Justicia 2022-2028	
Acción	Ayudas a personas licenciadas en derecho para preparar el acceso a la carrera judicial, fiscal y letrados/as de la Administración de Justicia	
Indicador/es	Número de solicitantes y beneficiarios que aprueban la oposición.	
Órgano Gestor	Dirección de la Administración de Justicia.	
Programa	1411	Administración de Justicia
Concesión	Procedimiento	Concurrencia
	Beneficiario	Personas Licenciadas o Graduadas en Derecho

Compromiso Presupuestario	Importe	Tramitación anticipada Crédito para el año 2026: 264.000€
	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº Línea	1.2.1	
Objetivo	Plan Estratégico de Justicia 2022-2028.	
Acción	Ayudas económicas a los Ayuntamientos de la CAPV donde exista un juzgado de paz para la atención a sus gastos de funcionamiento	
Indicador/es	Justificación de la ayuda por los Ayuntamientos	
Órgano Gestor	Dirección de la Administración de Justicia	
Programa	1411	Administración de Justicia
Concesión	Procedimiento	Directa Legal (art. 29.4 LRRS -art. 22.2.b) LGS)
	Beneficiario	Ayuntamientos de la CAPV con Juzgado de Paz
Compromiso Presupuestario	Importe	500.000 €
	Capítulo	4
	% Financiación	100

II. Dirección de Justicia

Nº Línea	2.2.1	
Objetivo	Garantizar la implantación, atención y funcionamiento operativo de los servicios colegiales de asistencia jurídica gratuita (PEJ 22-28)	
Acción	Asistencia Jurídica Gratuita. A Colegios de la Abogacía del País Vasco para compensación económica por gastos de Funcionamiento.	
Indicador/es	Correcto funcionamiento de los servicios.	
Órgano Gestor	Dirección de Justicia	
Programa	1412	Justicia
Concesión	Procedimiento	Directa Legal (art. 29.4 LRRS -art. 22.2.b) LGS)
	Beneficiario	Colegios de la Abogacía del País Vasco
Compromiso Presupuestario	Importe	1.800.000 €
	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº Línea	2.2.2	
Objetivo	Garantizar la implantación, atención y funcionamiento operativo de los servicios colegiales de asistencia jurídica gratuita (PEJ 22-28)	
Acción	Asistencia Jurídica Gratuita. A Colegios de la Procuraduría del País Vasco para compensación económica por gastos de Funcionamiento	
Indicador/es	Correcto funcionamiento de los servicios.	
Órgano Gestor	Dirección de Justicia	
Programa	1412	Justicia
Concesión	Procedimiento	Directa Legal (art. 29.4 LRRS -art. 22.2.b) LGS)
	Beneficiario	Colegios de la Procuraduría del País Vasco
Compromiso Presupuestario	Importe	250.000 €
	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº Línea	2.2.3	
Objetivo	Garantizar la tutela judicial efectiva a quienes carecen de recursos económicos suficientes (PEJ 22-28)	
Acción	Asistencia jurídica gratuita. A Colegios de la Abogacía del País Vasco, para compensación económica por turno de oficio y turno de guardia.	
Indicador/es	Garantizar la prestación del turno de oficio. Número de personas atendidas.	
Órgano Gestor	Dirección de Justicia	
Programa	1412	Justicia
Concesión	Procedimiento	Directa Legal (art. 29.4 LRRS -art. 22.2.b) LGS)
	Beneficiario	Colegios de la Abogacía del País Vasco
Compromiso Presupuestario	Importe	17.647.658 €
	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº Línea	2.2.4	
Objetivo	Garantizar la tutela judicial efectiva a quienes carecen de recursos económicos suficientes (PEJ 22-28)	
Acción	Asistencia jurídica gratuita. A Colegios de la Procuraduría del País Vasco para compensación económica por Turno de Oficio.	
Indicador/es	Garantizar la prestación del turno de oficio. Número de personas atendidas.	
Órgano Gestor	Dirección de Justicia	

Programa	1412	Justicia
Concesión	Procedimiento	Directa Legal (art. 29.4 LRRS -art. 22.2.b) LGS)
	Beneficiario	Colegios de la Procura del País Vasco
Compromiso Presupuestario	Importe	1.000.000 €
	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº Línea	4.1.1	
Objetivo	Reconocer la trayectoria o investigación en materia de reinserción y socialización de personas privadas de libertad.	
Acción	Premio Francisco Javier Gómez Elósegui al trabajo y la investigación en materia penitenciaria.	
Indicador/es	Concesión del premio	
Órgano Gestor	Dirección de Justicia	
Programa	1413	Instituciones Penitenciarias
Concesión	Procedimiento	Concurrencia
	Beneficiario	Personas y entidades merecedoras de reconocimiento público por sus aportaciones en el ámbito penitenciario
Compromiso Presupuestario	Importe	2026:10.000€
	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº Línea	4.1.2	
Objetivo	Promover proyectos comunitarios de resocialización y atención social de personas penadas privadas de libertad dependientes de los centros penitenciarios vascos, así como de apoyo en la ejecución de penas y tratamiento de personas penadas en medio penitenciario, abierto y comunitario	
Acción	Inclusión y tratamiento comunitario para la reinserción de personas penadas.	
Indicador/es	1.- Número de proyectos de intervención para la deshabituación, tratamiento, seguimiento e inserción social de personas privadas de libertad tanto en medio penitenciario como en medio abierto, con problemas de adicciones con o sin sustancias psicoactivas, desde un modelo bio-psico-social. Y personas atendidas. 2.- Número de proyectos de intervención psicoterapéutica, psicoeducativa, y socioeducativa para la atención, tratamiento y acompañamiento individual y/o grupal a personas privadas de libertad tanto en medio penitenciario como en medio abierto; así como programas de tratamiento especializados bien por el colectivo especialmente vulnerable al que se dirige, bien por el tipo de delitos que aborda: Violencia de Género, Violencia Sexual, Violencia intrafamiliar, Delitos violentos, económicos, de discriminación y odio, contra la seguridad vial, en defensa del medio ambiente, protección de animales. Y personas atendidas. 3- Número de proyectos para favorecer los procesos de inclusión sociolaboral de personas privadas de libertad tanto en medio penitenciario como en medio abierto: Programas de orientación, formación, fomento de empleo, ocupacionales, intermediación, acompañamiento social en los	

	itinerarios de inserción socio-laborales. Y personas atendidas. 4- Número de proyectos de actividades socio-culturales de ocio educativo que impulsen el desarrollo de habilidades personales, sociales, acceso a la cultura, y que den valor y utilidad al tiempo de permanencia en los centros, fomenten su socialización y proceso de cambio personal. Y personas atendidas. 5.- Número de programas de apoyo a la responsabilización de las personas penadas en el contexto de procesos restaurativos. Y personas atendidas. 6.- Número de programas de colaboración en la ejecución y seguimiento de las penas y medidas alternativas a penas privativas de libertad. Y personas atendidas.	
Órgano Gestor	Dirección de Justicia	
Programa	1413	Instituciones Penitenciarias
Concesión	Procedimiento	Concurrencia
	Beneficiario	Entidades del tercer sector que trabajen en el ámbito penitenciario
Compromiso Presupuestario	Importe	2026: 2.800.000 € 2027: 3.000.000 €
	Capítulo	4
	% Financiación	100

III. Dirección de Derechos Humanos y Atención a Víctimas

Nº Línea	3.1.1	
Objetivo	Promoción de la solidaridad	
Acción	Subvenciones a municipios y entidades locales para proyectos de promoción de la solidaridad en el ámbito de los derechos humanos y la convivencia	
Indicador/es	Nº de entidades participantes	
Órgano Gestor	Dirección de Derechos Humanos y Atención a Víctimas	
Programa	4621	Víctimas y Derechos Humanos
Concesión	Procedimiento	Concurrencia
	Beneficiario	Municipios y Entidades Locales de la CAE
Compromiso Presupuestario	Importe	2026: 125.000€ 2027: 125.000 €
	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº Línea	3.1.2	
Objetivo	Promoción de la solidaridad	
Acción	Subvenciones a asociaciones para proyectos de promoción de la solidaridad en el ámbito de los derechos humanos y la convivencia	
Indicador/es	Nº de asociaciones participantes	
Órgano Gestor	Dirección de Derechos Humanos y Atención a Víctimas	

Programa	4621	Víctimas y Derechos Humanos
Concesión	Procedimiento	Concurrencia
	Beneficiario	Entidades sin ánimo de lucro e instituciones relacionadas con las temáticas de paz y convivencia, inscritas en el registro de asociaciones o fundaciones del País Vasco y cuyo ámbito de actuación sea la Comunidad Autónoma Vasca.
Compromiso Presupuestario	Importe	2026: 675.000 € 2027: 225.000 €
	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº Línea	3.1.3	
Objetivo	Divulgación de la defensa de los Derechos Humanos.	
Acción	Convocatoria del premio René Cassin	
Indicador/es	Concesión del premio René Cassin	
Órgano Gestor	Dirección de Derechos Humanos y Atención a Víctimas	
Programa	4621	Víctimas y Derechos Humanos
Concesión	Procedimiento	Concurrencia
	Beneficiario	Personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, sin ánimo de lucro con actuaciones destacadas en el ámbito de los derechos humanos.
Compromiso Presupuestario	Importe	25.000
	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº Línea	3.1.4	
Objetivo	1.- Generar herramientas educativas y reforzar las interacciones socioeducativas frente a los retos pendientes y emergentes de la convivencia. 2.- Consolidar mediante la cooperación con agentes sociales una cultura de convivencia normalizada y con memoria en relación con el pasado, y conciliada y abierta ante la nueva agenda de derechos humanos.	
Acción	Programa Bonos Elkarrekin	
Indicador/es	Indicador 1.1: número de iniciativas apoyadas Indicador 1.2: número de entidades participantes	
Órgano Gestor	Dirección de Derechos Humanos y Atención a Víctimas	
Programa	4621	Víctimas y Derechos Humanos
Concesión	Procedimiento	Concurrencia
	Beneficiario	Entidades sin ánimo de lucro e instituciones relacionadas con las temáticas de paz y convivencia, inscritas en el registro de asociaciones o fundaciones del País Vasco y cuyo ámbito de actuación sea la Comunidad Autónoma Vasca.

Compromiso Presupuestario	Importe	2025: 250.000 € 2026: 250.000 €
	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº Línea	3.2.1	
Objetivo	Prestar solidaridad, atención y apoyo a víctimas de violaciones de derechos humanos sin cobertura en la legislación previa.	
Acción	Indemnizaciones a víctimas de la violación de derechos humanos en aplicación de la Ley 12/2016, de 28 de julio, de reconocimiento y reparación de vulneraciones de derechos humanos en el contexto de la violencia de motivación política en la Comunidad Autónoma del País Vasco entre 1978 y 1999	
Indicador/es	Nº de expedientes tramitados	
Órgano Gestor	Dirección de Derechos Humanos y Atención a Víctimas	
Programa	4621	Víctimas y Derechos Humanos
Concesión	Procedimiento	Directa Legal (art. 29.4 LRRS -art. 22.2.b) LGS)
	Beneficiario	Personas que padecieron vulneraciones de los derechos humanos producidas en contextos de violencia de motivación política en la Comunidad Autónoma del País Vasco, desde el 29 de diciembre de 1978 al 31 de diciembre de 1999.
Compromiso Presupuestario	Importe	2026: 2.250.000 €
	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº Línea	3.2.2	
Objetivo	Prestar solidaridad, atención y apoyo a las víctimas del terrorismo.	
Acción	Subvenciones a fondo perdido para víctimas del terrorismo	
Indicador/es	Nº de expedientes tramitados	
Órgano Gestor	Dirección de Derechos Humanos y Atención a Víctimas	
Programa	4621	Víctimas y Derechos Humanos
Concesión	Procedimiento	Directa Legal (art. 29.4 LRRS -art. 22.2.b) LGS)
	Beneficiario	Personas que sufran o hayan sufrido la acción terrorista o la acción de personas que, integradas en bandas o grupos armados, actúen con la finalidad de alterar gravemente la paz y seguridad ciudadana.
Compromiso Presupuestario	Importe	40.000
	Capítulo	4
	% Financiación	100

ANEXO I

I. Dirección de la Administración de Justicia

Programa: 1411

Línea 1.3

1. Subvención nominativa al Colegio de la Abogacía de Bizkaia para los gastos del Máster anual de acceso a la abogacía en euskera.

II. Dirección de Justicia

Programa: 1412

Línea: 2.3

1. Al Instituto Internacional de Sociología Jurídica de Oñati. Financiación gasto corriente.
2. A Fundación Cursos de Verano de la UPV, para la realización de actividades formativas y de divulgación relacionadas con el ámbito de la justicia.
3. Al Colegio Vasco de Economistas para el sostenimiento de las actuaciones de asesoramiento e intermediación para familias en situación de endeudamiento.
4. Al Instituto de Censores Jurados de Cuentas para el sostenimiento de las actuaciones de asesoramiento e intermediación para familias en situación de endeudamiento.
5. A Peñasal Sociedad Cooperativa para colaborar en la realización de ruedas de reconocimiento en los juzgados.
6. A Asociación Goiztiri Elkarte para colaborar en la realización de ruedas de reconocimiento en los juzgados.
7. Asistencia Jurídica Gratuita. Al Consejo Vasco de la Abogacía, para la formación de las personas letradas de los Colegios de la Abogacía de Álava, Bizkaia y Gipuzkoa.
8. Asistencia Jurídica Gratuita. Al Consejo Vasco de Procuradores para la Formación de procuradoras y procuradores de los Colegios de la Procuraduría de Álava, Bizkaia y Gipuzkoa.
9. Asistencia Jurídica Gratuita. Al Colegio de la Abogacía Alavesa para Letrado/a de guardia para asistencia a personas investigadas en el Juzgado de Violencia sobre la Mujer, de Vitoria-Gasteiz.
10. Asistencia Jurídica Gratuita. Al Colegio de la Abogacía de Bizkaia para Letrado/a de guardia para asistencia a personas investigadas en el Juzgado de Violencia sobre la Mujer, de Bilbao.
11. Asistencia Jurídica Gratuita. Al Colegio de la Abogacía de Gipuzkoa para Letrado/a de guardia para asistencia a personas investigadas en el Juzgado de Violencia sobre la Mujer, de Donostia.
12. Asistencia Jurídica Gratuita. Al Colegio de la Abogacía Alavesa, para el turno de asistencia legal penitenciaria.
13. Asistencia Jurídica Gratuita. Al Colegio de la Abogacía de Bizkaia, para el turno de asistencia legal penitenciaria.
14. Asistencia Jurídica Gratuita. Al Colegio de la Abogacía de Gipuzkoa, para el turno de asistencia legal penitenciaria.

15. Asistencia Jurídica Gratuita. Al Colegio de la Abogacía Alavesa, para compensación económica actuaciones Convenio de Violencia.
16. Asistencia Jurídica Gratuita. Al Colegio de la Abogacía de Bizkaia, para compensación económica actuaciones Convenio de Violencia.
17. Asistencia Jurídica Gratuita. Al Colegio de la Abogacía de Gipuzkoa, para compensación económica actuaciones Convenio de Violencia.
18. Al Instituto Vasco de Criminología.
19. A Asociación Educativa Berriztu para un programa de preparación para la vida autónoma de personas atendidas por el sistema de justicia juvenil.

Programa: 1413

Línea: 4.3

1. A la Universidad del País Vasco (UPV/EHU) para la realización del programa de estudios universitarios de las personas internas en los centros penitenciarios.
2. A la Asociación Educativa Berriztu, para el desarrollo de un Programa de Intervención Familiar Especializado en menores hijos e hijas de personas encarceladas.
3. A la UPV/EHU IVAC-KREI, Programas de investigación en el ámbito penitenciario.
4. A la Asociación ARRATS, para el programa ATEAK, con el fin de promover un centro de Día en Gipuzkoa.
5. A la Fundación Adsis, con el fin de promover un centro de día en Bizkaia.
6. A la Cruz Roja, para el programa "Extranjeros en Prisión".
7. A la Asociación Salud Mental/Buru Osasuna Euskadi, para el programa Ateak Zabaldtu, para atender a personas con trastorno mental grave internas en los centros penitenciarios de Euskadi.
8. A la Federación de Iglesias Evangélicas de España.
9. A Bidesari, para el desarrollo de programas de viviendas comunitarias de personas penadas con problemas de salud.
10. A Arrats para el desarrollo de viviendas comunitarias para favorecer la reinserción de personas penadas.
11. A ADAP, asociación de ayuda a personas presas para el desarrollo de viviendas comunitarias para favorecer la reinserción de las personas penadas.
12. A Comisión Anti-Sida, para el desarrollo de viviendas comunitarias para favorecer la reinserción de personas penadas.
13. A Loiola Etxea, para el desarrollo de viviendas comunitarias para favorecer la reinserción de personas penadas.
14. A la Cruz Roja, para el desarrollo de viviendas comunitarias para favorecer la reinserción de personas penadas.
15. A la Asociación Bide Sari, de Pastoral Penitenciaria, para el desarrollo de viviendas comunitarias para favorecer la reinserción de personas penadas.
16. A la Asociación Goiztiri Elkarte, para el desarrollo de viviendas comunitarias para favorecer la reinserción de personas penadas.
17. A la Asociación Zubietxe, con el fin de promover un centro de día en Bizkaia.

III. Dirección de Derechos Humanos y Atención a Víctimas

Programa:4621

Línea: 3.3

1. Subvención nominativa a la UPV/EHU, Cátedra de Derechos Humanos y Poderes Públicos.
2. Subvención nominativa a la UPV/EHU Contribución Compartida con Universidades.
3. Subvención nominativa a la UPV/EHU especialización víctimas.
4. Subvención nominativa a la UPV/EHU Instituto Vasco de Criminología IVAC/KREI.
5. Subvención nominativa a la Asociación de Víctimas del Terrorismo.
6. Subvención nominativa al Instituto de Derechos Humanos Pedro Arrupe.
7. Subvención nominativa a la Fundación Ramón Rubial.
8. Subvención nominativa a la Fundación Fernando Buesa.
9. Subvención nominativa a Zehar-Errefuxiatuekin Programa de personas defensoras de derechos humanos.
10. Subvención nominativa a Aipaz, Asociación española de investigación para la paz.
11. Subvención nominativa a la Fundación Cultura de Paz
12. Subvención nominativa al Consejo de la Juventud de Euskadi para programas de paz y convivencia.
13. Subvención nominativa a Irudi Berriak, gestión y organización del ZINEXIT.
14. Subvención nominativa al Centro de Investigación por la Paz Gemika Gogoratuz.
15. Subvención nominativa a COVITE, Colectivo de Víctimas del Terrorismo del País Vasco.
16. Subvención nominativa a la Universidad de Mondragón. Contribución Compartida con las Universidades.
17. Subvención nominativa a Eskubidez, Foro de Asociaciones de Educación en Derechos Humanos y por la Paz.
18. Subvención nominativa a Geuz Elkarte, iniciativas educativas y preventivas Plan de Convivencia y Derechos.
19. Subvención nominativa a Baketik, iniciativas educativas y preventivas Plan de Convivencia y Derechos Humanos.
20. Subvención nominativa a Bakeola. Iniciativas educativas y preventivas Plan de Convivencia y Derechos Humanos.
21. Subvención nominativa a la Fundación de Víctimas del Terrorismo.
22. Subvención nominativa a la Fundación Egari Zor para apoyo y acompañamiento a las víctimas de la Ley 12/2016.
23. Subvención nominativa a la Fundación Vivamos Humanos para el programa Mesas Humanitarias y de construcción de Paz en Colombia.
24. Subvención nominativa a Hegoa – Articulación internacional para el seguimiento de las recomendaciones de la Comisión de la Verdad en Colombia.
25. Subvención nominativa a IRSE. Proceso Justicia Restaurativa y Convivencia.
26. Subvención Nominativa a Globernance-Instituto de Gobernanza Democrática.
27. Subvención nominativa a Victoria Eugenia Antzokia para la gestión y organización del Festival de Cine de Derechos Humanos.

28. Subvención nominativa a UNetxea para la contribución a una mayor colaboración y presencia vasca en NNUU.
29. Asociación Pablo Ibar-Juicio Justo, para apoyo a la defensa de Pablo Ibar.
30. A la Asociación "Berridatzi" Bizikidetza Josteko Elkartea, para el proyecto piloto Sendaroi.
31. A la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos en Colombia.

I. Dirección de la Administración de Justicia

Nº Línea	1.3.1	
Objetivo	Plan Estratégico de Justicia 2022-2028	
Acción	Subvención nominativa al Colegio Abogacía Bizkaia para gastos del máster anual de acceso a la abogacía en euskera	
Indicador/es	Justificación de la ayuda por el Colegio de la Abogacía de Bizkaia	
Órgano Gestor	Dirección de la Administración de Justicia	
Programa	1411	Administración de Justicia
Concesión	Procedimiento	Directa Nominativa (art. 28 LRRS-art. 22.2.a) LGS)
	Beneficiario	Ilustre Colegio de la Abogacía de Bizkaia
Compromiso Presupuestario	Importe	9.000 €
	Capítulo	4
	% Financiación	100

II. Dirección de Justicia

Nº Línea	2.3.1	
Objetivo	Contribuir al mantenimiento del Instituto de Sociología Jurídica de Oñati. (PEJ 22-28)	
Acción	Financiación del gasto corriente del Instituto Internacional de Sociología Jurídica de Oñati	
Indicador/es	Número de alumnos, escolares visitantes, workshops, publicaciones, etc.	

Órgano Gestor	Dirección de Justicia	
Programa	1412	Justicia
Concesión	Procedimiento	Directa Nominativa (art. 28 LRRS -art. 22.2.a) LGS)
	Beneficiario	Instituto Internacional de Sociología Jurídica de Oñati
Compromiso Presupuestario	Importe	600.000 € Crédito de compromiso 2027: 50.000 €
	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº Línea	2.3.2	
Objetivo	Fomento de la investigación aplicada y la divulgación en el ámbito de la Justicia y los servicios de cooperación con la justicia. (PEJ 22-28)	
Acción	Subvención nominativa a Fundación Cursos de Verano de la UPV, para la realización de actividades formativas y de divulgación relacionadas con el ámbito de la justicia	
Indicador/es	Número de cursos de verano realizados	
Órgano Gestor	Dirección de Justicia	
Programa	1412	Justicia
Concesión	Procedimiento	Directa Nominativa (art. 28 LRRS -art. 22.2.a) LGS)
	Beneficiario	Fundación Cursos de Verano de la UPV (UIK)
Compromiso Presupuestario	Importe	50.000 €
	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº Línea	2.3.3	
Objetivo	Impulso del empleo de MASC por la ciudadanía y en las políticas públicas. (PEJ 22-28)	
Acción	Subvención nominativa al Colegio Vasco de Economistas para el sostenimiento de las actuaciones de asesoramiento e intermediación para familias en situación de endeudamiento	
Indicador/es	Número de mediaciones realizadas	
Órgano Gestor	Dirección de Justicia	
Programa	1412	Justicia
Concesión	Procedimiento	Directa Nominativa (art. 28 LRRS -art. 22.2.a) LGS)
	Beneficiario	Colegio Vasco de Economistas
Compromiso Presupuestario	Importe	17.000 €
	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº Línea	2.3.4	
Objetivo	Impulso del empleo de MASC por la ciudadanía y en las políticas públicas. (PEJ 22-28)	
Acción	Subvención nominativa al Instituto de Censores Jurados de Cuentas para el sostenimiento de las actuaciones de asesoramiento e intermediación para familias en situación de endeudamiento	
Indicador/es	Número de mediaciones realizadas	
Órgano Gestor	Dirección de Justicia	
Programa	1412	Justicia
Concesión	Procedimiento	Directa Nominativa (art. 28 LRRS -art. 22.2.a) LGS)
	Beneficiario	Instituto de Censores Jurados de Cuentas

Compromiso Presupuestario	Importe	4.250 €
	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº Línea	2.3.5	
Objetivo	Reducción del número de actos judiciales suspendidos. (PEJ 22-28)	
Acción	Subvención nominativa a Peñasal Sociedad Cooperativa para colaborar en la realización de ruedas de reconocimiento en los juzgados	
Indicador/es	Número de ruedas de reconocimiento en las que participa	
Órgano Gestor	Dirección de Justicia	
Programa	1412	Justicia
Concesión	Procedimiento	Directa Nominativa (art. 28 LRRS -art. 22.2.a) LGS)
	Beneficiario	Peñasal Sociedad Cooperativa
Compromiso Presupuestario	Importe	13.000 €
	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº Línea	2.3.6	
Objetivo	Reducción del número de actos judiciales suspendidos. (PEJ 22-28)	
Acción	Subvención nominativa a Goiztiri Elkarte para colaborar en la realización de ruedas de reconocimiento en los juzgados	
Indicador/es	Número de ruedas de reconocimiento en las que participa	
Órgano Gestor	Dirección de Justicia	

Programa	1412	Justicia
Concesión	Procedimiento	Directa Nominativa (art. 28 LRRS -art. 22.2.a) LGS)
	Beneficiario	Goiztiri Elkarte
Compromiso Presupuestario	Importe	4.000 €
	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº Línea	2.3.7	
Objetivo	Asegurar la formación y especialización de las letradas y letrados de los Turnos de Oficio asignados a los expedientes de asistencia jurídica gratuita.	
Acción	Asistencia Jurídica Gratuita. Al Consejo Vasco de la Abogacía, para la formación de las personas letradas de los Colegios de la Abogacía de Álava, Bizkaia y Gipuzkoa.	
Indicador/es	Formación recibida.	
Órgano Gestor	Dirección de Justicia	
Programa	1412	Justicia
Concesión	Procedimiento	Directa Nominativa (art. 28 LRRS -art. 22.2.a) LGS)
	Beneficiario	Consejo Vasco de la Abogacía
Compromiso Presupuestario	Importe	60.000 €
	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº Línea	2.3.8	
Objetivo	Asegurar la formación y especialización de los procuradores y procuradoras asignados a los expedientes de asistencia jurídica gratuita.	
Acción	Asistencia Jurídica Gratuita. Al Consejo Vasco de Procuradores para la formación de procuradoras y procuradores de los Colegios de la Procuraría de Álava, Bizkaia y Gipuzkoa.	
Indicador/es	Formación recibida	
Órgano Gestor	Dirección de Justicia	
Programa	1412	Justicia
Concesión	Procedimiento	Directa Nominativa (art. 28 LRRS -art. 22.2.a) LGS)
	Beneficiario	Consejo de Procuradores del País Vasco
Compromiso Presupuestario	Importe	6.000 €
	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº Línea	2.3.9	
Objetivo	Garantizar la tutela judicial efectiva a quienes carecen de recursos económicos suficientes (PEJ 22-28)	
Acción	Asistencia Jurídica Gratuita. Al Colegio de la Abogacía Alavesa para Letrado/a de guardia para asistencia a personas investigadas en el Juzgado de Violencia sobre la Mujer, de Vitoria-Gasteiz	
Indicador/es	Garantizar la prestación del turno de oficio	
Órgano Gestor	Dirección de Justicia	
Programa	1412	Justicia
Concesión	Procedimiento	Directa Nominativa (art. 28 LRRS -art. 22.2.a) LGS)

	Beneficiario	Colegio de la Abogacía Alavesa.
Compromiso Presupuestario	Importe	24.000 €
	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº Línea	2.3.10	
Objetivo	Garantizar la tutela judicial efectiva a quienes carecen de recursos económicos suficientes (PEJ 22-28)	
Acción	Asistencia Jurídica Gratuita. Al Colegio de la Abogacía de Bizkaia para Letrado/a de guardia para asistencia a personas investigadas en el Juzgado de Violencia sobre la Mujer, de Bilbao.	
Indicador/es	Garantizar la prestación del turno de oficio	
Órgano Gestor	Dirección de Justicia	
Programa	1412	Justicia
Concesión	Procedimiento	Directa Nominativa (art. 28 LRRS -art. 22.2.a) LGS)
	Beneficiario	Colegio de la Abogacía de Bizkaia.
Compromiso Presupuestario	Importe	24.000 €
	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº Línea	2.3.11	
Objetivo	Garantizar la tutela judicial efectiva a quienes carecen de recursos económicos suficientes (PEJ 22-28)	
Acción	Asistencia Jurídica Gratuita. Al Colegio de la Abogacía de Gipuzkoa para Letrado/a de guardia para asistencia a personas investigadas en el Juzgado de Violencia sobre la Mujer, de Donostia.	
Indicador/es	Garantizar la prestación del turno de oficio	

Órgano Gestor	Dirección de Justicia	
Programa	1412	Justicia
Concesión	Procedimiento	Directa Nominativa (art. 28 LRRS -art. 22.2.a) LGS)
	Beneficiario	Colegio de la Abogacía de Gipuzkoa.
Compromiso Presupuestario	Importe	24.000 €
	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº Línea	2.3.12	
Objetivo	Garantizar la tutela judicial efectiva a personas que se encuentran en privación de libertad (PEJ 22-28 y Bases del modelo penitenciario vasco.)	
Acción	Asistencia Jurídica Gratuita. Al Colegio de la Abogacía de Alavesa, para el turno de asistencia legal penitenciaria.	
Indicador/es	Garantizar el turno de asistencia legal penitenciaria	
Órgano Gestor	Dirección de Justicia	
Programa	1412	Justicia
Concesión	Procedimiento	Directa Nominativa (art. 28 LRRS -art. 22.2.a) LGS)
	Beneficiario	Colegio de la Abogacía Alavesa.
Compromiso Presupuestario	Importe	137.608 €
	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº Línea	2.3.13	
Objetivo	Garantizar la tutela judicial efectiva a personas que se encuentran en privación de libertad (PEJ 22-28 y Bases del modelo penitenciario vasco.)	
Acción	Asistencia Jurídica Gratuita. Al Colegio de Abogacía de Bizkaia, para el turno de asistencia legal penitenciaria.	
Indicador/es	Garantizar el turno de asistencia legal penitenciaria	
Órgano Gestor	Dirección de Justicia	
Programa	1412	Justicia
Concesión	Procedimiento	Directa Nominativa (art. 28 LRRS -art. 22.2.a) LGS)
	Beneficiario	Colegio de la Abogacía de Bizkaia.
Compromiso Presupuestario	Importe	106.196 €
	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº Línea	2.3.14	
Objetivo	Garantizar la tutela judicial efectiva a personas que se encuentran en privación de libertad (PEJ 22-28 y Bases del modelo penitenciario vasco.)	
Acción	Asistencia Jurídica Gratuita. Al Colegio de la Abogacía de Gipuzkoa, para el turno de asistencia legal penitenciaria.	
Indicador/es	Garantizar el turno de asistencia legal penitenciaria	
Órgano Gestor	Dirección de Justicia	
Programa	1412	Justicia
Concesión	Procedimiento	Directa Nominativa (art. 28 LRRS -art. 22.2.a) LGS)
	Beneficiario	Colegio de la Abogacía de Gipuzkoa.

Compromiso Presupuestario	Importe	106.196 €
	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº Línea	2.3.15	
Objetivo	Garantizar la aplicación de la ley de Asistencia Jurídica Gratuita, con especial atención a las víctimas de Violencia de género (PEJ 22-28)	
Acción	Asistencia Jurídica Gratuita. Al Colegio de la Abogacía Alavesa, para compensación económica actuaciones Convenio de Violencia.	
Indicador/es	Número de personas asistidas.	
Órgano Gestor	Dirección de Justicia	
Programa	1412	Justicia
Concesión	Procedimiento	Directa Nominativa (art. 28 LRRS -art. 22.2.a) LGS)
	Beneficiario	Colegio de la Abogacía Alavesa
Compromiso Presupuestario	Importe	467.391 €
	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº Línea	2.3.16	
Objetivo	Garantizar la aplicación de la ley de Asistencia Jurídica Gratuita, con especial atención a las víctimas de Violencia de género (PEJ 22-28)	
Acción	Asistencia Jurídica Gratuita. Al Colegio de la Abogacía de Bizkaia, para compensación económica actuaciones Convenio de Violencia.	
Indicador/es	Número de personas asistidas.	

Órgano Gestor	Dirección de Justicia	
Programa	1412	Justicia
Concesión	Procedimiento	Directa Nominativa (art. 28 LRRS -art. 22.2.a) LGS)
	Beneficiario	Colegio de la Abogacía de Bizkaia
Compromiso Presupuestario	Importe	1.172.185 €
	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº Línea	2.3.17	
Objetivo	Garantizar la aplicación de la ley de Asistencia Jurídica Gratuita, con especial atención a las víctimas de Violencia de género (PEJ 22-28)	
Acción	Asistencia Jurídica Gratuita. Al Colegio de la Abogacía de Gipuzkoa, para compensación económica actuaciones Convenio de Violencia.	
Indicador/es	Número de personas asistidas.	
Órgano Gestor	Dirección de Justicia	
Programa	1412	Justicia
Concesión	Procedimiento	Directa Nominativa (art. 28 LRRS -art. 22.2.a) LGS)
	Beneficiario	Colegio de la Abogacía de Gipuzkoa
Compromiso Presupuestario	Importe	760.424 €
	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº Línea	2.3.18	
Objetivo	Fomento de la investigación aplicada en el ámbito de la Justicia y los servicios de cooperación con la justicia. (Plan de justicia juvenil y PEJ 22-28)	
Acción	Al Instituto Vasco de Criminología	
Indicador/es	Estudios o evaluaciones realizadas sobre temas de interés criminológico y victimológico orientados a la optimización de justicia juvenil, ejecución penal y penitenciaria, asistencia a la víctima, puntos de encuentro familiar y otros servicios de cooperación con la justicia . Cooperación en la realización de las memorias de otros servicios de cooperación con la justicia. Creación de instrumentos para la recogida sistemática de información relativa a las acciones del VI plan de justicia juvenil Realización de otros estudios, evaluaciones o jornadas formativas o divulgativas referentes a criminología, victimología o acceso a la justicia.	
Órgano Gestor	Dirección de Justicia	
Programa	1412	Justicia
Concesión	Procedimiento	Directa Nominativa (art. 28 LRRS -art. 22.2.a) LGS)
	Beneficiario	Instituto Vasco de Criminología
Compromiso Presupuestario	Importe	122.000€ Crédito de compromiso 2027: 134.400€ Crédito de compromiso 2028: 141.120€ Crédito de compromiso 2029: 148.120€ Crédito de compromiso 2030: 148.120€
	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº Línea	2.3.19	
Objetivo	Para un programa de preparación para la vida autónoma de personas atendidas por el sistema de justicia juvenil	
Acción	Asociación Educativa Berritzu para un programa de preparación para la vida autónoma de personas atendidas por el sistema de justicia juvenil.	

Indicador/es	Disponibilidad de plazas para la acogida residencial. Número de personas acogidas. Informes periódicos realizados	
Órgano Gestor	Dirección de Justicia	
Programa	1412	Justicia
Concesión	Procedimiento	Directa Nominativa (art. 28 LRRS -art. 22.2.a) LGS)
	Beneficiario	Asociación Educativa Berriztu
Compromiso Presupuestario	Importe	170.000 € Crédito de compromiso 2027: 172.000€ Crédito de compromiso 2028: 172.000€ Crédito de compromiso 2029: 172.000€ Crédito de compromiso 2030: 172.000€
	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº Línea	4.3.1	
Objetivo	Garantizar el acceso a enseñanzas universitarias de las personas internas	
Acción	A la Universidad del País Vasco (UPV/EHU) para la realización del programa de estudios universitarios de las personas internas en los centros penitenciarios	
Indicador/es	Número de actividades y de personas atendidas	
Órgano Gestor	Dirección de Justicia	
Programa	1413	Instituciones penitenciarias
Concesión	Procedimiento	Nominativa (art. 28 LRRS -art 22.2.a) LGS).
	Beneficiario	UPV-EHU
Compromiso Presupuestario	Importe	2026: 20.000 € 2027: 5.000 €

	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº Línea	4.3.2	
Objetivo	Preservar los derechos de niños y niñas cuyos padres cumplen penas privativas de libertad.	
Acción	A la asociación Eduvativa Berriztu, para el desarrollo de un Programa de Intervención familiar especializado en menores, hijos e hijas, de personas encarceladas (kutunak)	
Indicador/es	1.- Facilitar un apoyo/atención psicoterapéutico y socioeducativo para la adaptación a la nueva situación familiar creada y a los sentimientos que provoca y ayudar a canalizarlo. 2.- Facilitar habilidades para su control y ayudar en la adaptación a la nueva situación vital, tanto a hijos e hijas como a los padres y madres.	
Órgano Gestor	Dirección de Justicia	
Programa	1413	Instituciones penitenciarias
Concesión	Procedimiento	Nominativa (art. 28 LRRS -art 22.2.a) LGS).
	Beneficiario	ASOCIACIÓN EDUCATIVA BERRIZTU
Compromiso Presupuestario	Importe	2026: 117.000 € 2027: 13.000 €
	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº Línea	4.3.3	
Objetivo	Promover la realización de investigaciones aplicadas sobre la realidad penitenciaria en Euskadi, y la efectividad social de las penas	
Acción	A la UPV/EHU IVAC/KREI, Programas de investigación en el ámbito penitenciario.	
Indicador/es	1.- Realización de investigaciones que evalúen la eficacia y eficiencia de los programas de reinserción. 2.- Realización de investigaciones y evaluaciones sobre el modelo penitenciario. 3.- Estudios jurídicos, sociológicos, estadísticos, de salud, etc, sobre la realidad criminológica de Euskadi.	

Órgano Gestor	Dirección de Justicia	
Programa	1413	Instituciones penitenciarias
Concesión	Procedimiento	Nominativa (art. 28 LRRS -art 22.2.a) LGS).
	Beneficiario	INSTITUTO VASCO DE CRIMINOLOGÍA (IVAC-KREI)-UPV/EHU
Compromiso Presupuestario	Importe	2026: 112.500 € 2027: 12.500 €
	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº Línea	4.3.4	
Objetivo	Favorecer la reducción del uso de la prisión y la resocialización en el ámbito comunitario	
Acción	A la Asociación ARRATS, para el programa ATEAK, con el fin de promover un centro de día en Gipuzkoa	
Indicador/es	Número de personas usuarias	
Órgano Gestor	Dirección de Justicia	
Programa	1413	Instituciones penitenciarias
Concesión	Procedimiento	Nominativa (art. 28 LRRS -art 22.2.a) LGS).
	Beneficiario	ARRATS
Compromiso Presupuestario	Importe	2026: 324.000 € 2027: 36.000 €
	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº Línea	4.3.5	
Objetivo	Favorecer la reducción del uso de la prisión y la resocialización en el ámbito comunitario	

Acción	A la Fundación ADSIS, con el fin de promover un centro de día en Bizkaia	
Indicador/es	Número de personas usuarias	
Órgano Gestor	Dirección de Justicia	
Programa	1413	Instituciones penitenciarias
Concesión	Procedimiento	Nominativa (art. 28 LRRS -art 22.2.a) LGS).
	Beneficiario	ADSI
Compromiso Presupuestario	Importe	2026: 328.500 € 2027: 36.500 €
	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº Línea	4.3.6	
Objetivo	Facilitar a las personas internas extranjeras asistencia en todo lo relacionado con su condición y en asuntos de extranjería	
Acción	A la Cruz Roja, para el programa "Extranjeros en Prisión" 2025-2027	
Indicador/es	Número de personas atendidas	
Órgano Gestor	Dirección de Justicia	
Programa	1413	Instituciones penitenciarias
Concesión	Procedimiento	Nominativa (art. 28 LRRS -art 22.2.a) LGS).
	Beneficiario	CRUZ ROJA
Compromiso Presupuestario	Importe	2026:175.500 € 2027:19.500 €
	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº Línea	4.3.7	
Objetivo	Fomentar la atención a personas internas con trastornos mentales graves.	
Acción	A la Asociación Salud Mental/Buru Osasuna Euskadi, para el programa Ateak Zabaldu, para atender a personas con trastorno mental grave internas en los Centros Penitenciarios de Euskadi.	
Indicador/es	Número de personas atendidas	
Órgano Gestor	Dirección de Justicia	
Programa	1413	Instituciones Penitenciarias
Concesión	Procedimiento	Nominativa (art. 28 LRRS -art 22.2.a) LGS).
	Beneficiario	ASOCIACIÓN SALUD MENTAL/BURU OSASUNA EUSKADI
Compromiso Presupuestario	Importe	2026:157.500 € 2027:17.500 €
	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº Línea	4.3.8	
Objetivo	Garantizar la libertad religiosa de las personas internas.	
Acción	A la Federación de Iglesias Evangélicas de España.	
Indicador/es	Medios facilitados para que las personas penadas puedan ejercitar su libertad religiosa.	
Órgano Gestor	Dirección de Justicia	
Programa	1413	Instituciones Penitenciarias
Concesión	Procedimiento	Nominativa (art. 28 LRRS -art 22.2.a) LGS).
	Beneficiario	FEDERACIÓN DE IGLESIAS EVANGÉLICAS DE ESPAÑA
Compromiso Presupuestario	Importe	2026: 30.000 € 2027: 30.000 €

	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº Línea	4.3.9	
Objetivo	Favorecer la reducción del uso de la prisión y la resocialización en el ámbito comunitario de personas penadas y liberadas condicionales con especiales problemas de salud	
Acción	A Bidesari, para el desarrollo de programas de viviendas comunitarias de personas penadas con problemas de salud .	
Indicador/es	Plazas existentes como recursos para las personas privadas de libertad con especiales problemas de salud.	
Órgano Gestor	Dirección de Justicia	
Programa	1413	Instituciones Penitenciarias
Concesión	Procedimiento	Nominativa (art. 28 LRRS -art 22.2.a) LGS).
	Beneficiario	BIDESARI
Compromiso Presupuestario	Importe	2026: 450.000 € 2027: 50.000 €
	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº Línea	4.3.10	
Objetivo	Favorecer la reducción del uso de la prisión y la resocialización en el ámbito comunitario.	
Acción	A Arrats para el desarrollo de viviendas comunitarias para favorecer la reinserción de personas penadas .	
Indicador/es	Plazas existentes como recursos exclusivos o prioritarios para las personas privadas de libertad.	
Órgano Gestor	Dirección de Justicia	
Programa	1413	Instituciones Penitenciarias
Concesión	Procedimiento	Nominativa (art. 28 LRRS -art 22.2.a) LGS).

	Beneficiario	ARRATS
Compromiso Presupuestario	Importe	2026: 351.000 € 2027: 39.000 €
	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº Línea	4.3.11	
Objetivo	Favorecer la reducción del uso de la prisión y la resocialización en el ámbito comunitario.	
Acción	A ADAP, asociación de ayuda a personas presas para el desarrollo de viviendas comunitarias para favorecer la reinserción de las personas penadas.	
Indicador/es	Plazas existentes como recursos exclusivos o prioritarios para las personas privadas de libertad.	
Órgano Gestor	Dirección de Justicia	
Programa	1413	Instituciones Penitenciarias
Concesión	Procedimiento	Nominativa (art. 28 LRRS -art 22.2.a) LGS).
	Beneficiario	ADAP
Compromiso Presupuestario	Importe	2026: 243.900 € 2027:27.100 €
	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº Línea	4.3.12	
Objetivo	Favorecer la reducción del uso de la prisión y la resocialización en el ámbito comunitario.	

Acción	A Comisión Anti-Sida, para el desarrollo de viviendas comunitarias para favorecer la reinserción de las personas penadas.	
Indicador/es	Plazas existentes como recursos exclusivos o prioritarios para las personas privadas de libertad.	
Órgano Gestor	Dirección de Justicia	
Programa	1413	Instituciones Penitenciarias
Concesión	Procedimiento	Nominativa (art. 28 LRRS -art 22.2.a) LGS).
	Beneficiario	COMISION CIUDADANA ANTI-SIDA DE ÁLAVA "C.C.A.S.A."
Compromiso Presupuestario	Importe	2026: 787.500 € 2027: 87.500 €
	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº Línea	4.3.13	
Objetivo	Favorecer la reducción del uso de la prisión y la resocialización en el ámbito comunitario.	
Acción	A Loiola Etxea, para el desarrollo de viviendas comunitarias para favorecer la reinserción de personas penadas	
Indicador/es	Plazas existentes como recursos exclusivos o prioritarios para las personas privadas de libertad.	
Órgano Gestor	Dirección de Justicia	
Programa	1413	Instituciones Penitenciarias
Concesión	Procedimiento	Nominativa (art. 28 LRRS -art 22.2.a) LGS).
	Beneficiario	LOIOLA ETXEA
Compromiso Presupuestario	Importe	2026: 382.500 € 2027: 42.500 €
	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº Línea	4.3.14	
Objetivo	Favorecer la reducción del uso de la prisión y la resocialización en el ámbito comunitario.	
Acción	A la Cruz Roja, para el desarrollo de viviendas comunitarias para favorecer la reinserción de personas penadas	
Indicador/es	Plazas existentes como recursos exclusivos o prioritarios para las personas privadas de libertad	
Órgano Gestor	Dirección de Justicia	
Programa	1413	Instituciones Penitenciarias
Concesión	Procedimiento	Nominativa (art. 28 LRRS -art 22.2.a) LGS).
	Beneficiario	CRUZ ROJA
Compromiso Presupuestario	Importe	2026:328.500 € 2027:36.500 €
	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº Línea	4.3.15	
Objetivo	Favorecer la reducción del uso de la prisión y la resocialización en el ámbito comunitario.	
Acción	A la Asociación Bide Sari, de Pastoral Penitenciaria, para el desarrollo de viviendas comunitarias para favorecer la reinserción de personas penadas.	
Indicador/es	Plazas existentes como recursos exclusivos o prioritarios para las personas privadas de libertad	
Órgano Gestor	Dirección de Justicia	
Programa	1413	Instituciones Penitenciarias
Concesión	Procedimiento	Nominativa (art. 28 LRRS -art 22.2.a) LGS).
	Beneficiario	BIDE SARI
Compromiso Presupuestario	Importe	2026: 373.500 € 2027: 41.500 €

	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº Línea	4.3.16	
Objetivo	Favorecer la reducción del uso de la prisión y la resocialización en el ámbito comunitario	
Acción	A la Asociación Goiztiri Elkartea, para el desarrollo de viviendas comunitarias para favorecer la reinserción de personas penadas.	
Indicador/es	Plazas existentes como recursos exclusivos o prioritarios para las personas privadas de libertad.	
Órgano Gestor	Dirección de Justicia	
Programa	1413	Instituciones Penitenciarias
Concesión	Procedimiento	Nominativa (art. 28 LRRS -art 22.2.a) LGS).
	Beneficiario	GOIZTIRI
Compromiso Presupuestario	Importe	2026: 148.500 2027: 16.500 €
	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº Línea	4.3.17	
Objetivo	Favorecer la reducción del uso de la prisión y la resocialización en el ámbito comunitario	
Acción	A la Asociación ZUBIETXE, con el fin de promover un centro de día en Bizkaia	
Indicador/es	Número de personas usuarias	
Órgano Gestor	Dirección de Justicia	
Programa	1413	Instituciones Penitenciarias
Concesión	Procedimiento	Nominativa (art. 28 LRRS –art. 22.2.a) LGS).

	Beneficiario	ASOCIACIÓN ZUBIETXE
Compromiso Presupuestario	Importe	2026: 120.000 €
		2027: 120.000 €
	Capítulo	4
	% Financiación	100

III. Dirección de Derechos Humanos y Atención a Víctimas

Nº Línea	3.3.1	
Objetivo	Impulso de colaboración con la Cátedra de Derechos Humanos y Poderes Públicos de la UPV	
Acción	Subvención nominativa a la UPV/EHU, Cátedra de Derechos Humanos y Poderes Públicos	
Indicador/es	Indicador 1: número de acciones compartidas Indicador 2: número de entidades participantes	
Órgano Gestor	Dirección de Derechos Humanos y Atención a Víctimas	
Programa	4621	Víctimas y Derechos Humanos
Concesión	Procedimiento	Directa Nominativa (art. 28 LRRS -art. 22.2.a) LGS)
	Beneficiario	UPV/EHU
Compromiso Presupuestario	Importe	240.000 €
	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº Línea	3.3.2	
Objetivo	Colaboraciones estratégicas. Desarrollo del trabajo compartido en las tres universidades para contribuir a la mejora de la convivencia.	
Acción	Subvención nominativa a la UPV/EHU Contribución Compartida con Universidades	

Indicador/es	Número de acciones conjuntas	
Órgano Gestor	Dirección de Derechos Humanos y Atención a Víctimas	
Programa	4621	Víctimas y Derechos Humanos
Concesión	Procedimiento	Directa Nominativa (art. 28 LRRS -art. 22.2.a) LGS)
	Beneficiario	EHU/UPV.
Compromiso Presupuestario	Importe	35.000 €
	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº Línea	3.3.3	
Objetivo	Prestar solidaridad, atención y apoyo a las víctimas del terrorismo.	
Acción	Subvención nominativa a la UPV/EHU especialización víctimas	
Indicador/es	Indicador 1: número de iniciativas apoyadas Indicador 2: número de entidades participantes	
Órgano Gestor	Dirección de Derechos Humanos y Atención a Víctimas	
Programa	4621	Víctimas y Derechos Humanos
Concesión	Procedimiento	Directa Nominativa (art. 28 LRRS -art. 22.2.a) LGS)
	Beneficiario	UPV/EHU
Compromiso Presupuestario	Importe	40.000 €
	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº Línea	3.3.4	
Objetivo	Consolidar mediante la cooperación con agentes sociales una cultura de convivencia normalizada y con memoria en relación con el pasado, y conciliada y abierta ante la nueva agenda de derechos humanos.	

Acción	Subvención nominativa a la UPV/EHU Instituto Vasco de Criminología IVAC/KREI	
Indicador/es	Indicador 1: número de iniciativas apoyadas Indicador 2: número de entidades participantes	
Órgano Gestor	Dirección de Derechos Humanos y Atención a Víctimas	
Programa	4621	Víctimas y Derechos Humanos
Concesión	Procedimiento	Directa Nominativa (art. 28 LRRS -art. 22.2.a) LGS)
	Beneficiario	Instituto Vasco de Criminología IVAC/KREI
Compromiso Presupuestario	Importe	25.000 €
	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº Línea	3.3.5	
Objetivo	Prestar solidaridad, atención y apoyo a las víctimas del terrorismo	
Acción	Subvención nominativa a la Asociación de Víctimas del Terrorismo	
Indicador/es	Indicador 1: Número de Servicios prestados. Indicador 2: Número de actos y encuentros realizados.	
Órgano Gestor	Dirección de Derechos Humanos y Atención a Víctimas	
Programa	4621	Víctimas y Derechos Humanos

Concesión	Procedimiento	Directa Nominativa (art. 28 LRRS -art. 22.2.a) LGS)
	Beneficiario	Asociación de Víctimas del Terrorismo

Compromiso Presupuestario	Importe	59.000 €
	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº Línea	3.3.6	
Objetivo	Impulsar iniciativas de participación ciudadana en colaboración con organizaciones sociales e instituciones	
Acción	Subvención nominativa al Instituto de Derechos Humanos Pedro Arrupe	
Indicador/es	Número de iniciativas apoyadas	
Órgano Gestor	Dirección de Derechos Humanos y Atención a Víctimas	
Programa	4621	Víctimas y Derechos Humanos
Concesión	Procedimiento	Directa Nominativa (art. 28 LRRS -art. 22.2.a) LGS)
	Beneficiario	Instituto de Derechos Humanos “Pedro Arrupe”
Compromiso Presupuestario	Importe	85.000 €
	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº Línea	3.3.7	
Objetivo	Prestar solidaridad, atención y apoyo a las víctimas del terrorismo	
Acción	Subvención nominativa a la Fundación Ramón Rubial	
Indicador/es	Número de actuaciones realizadas	
Órgano Gestor	Dirección de Derechos Humanos y Atención a Víctimas	
Programa	4621	Víctimas y Derechos Humanos

Concesión	Procedimiento	Directa Nominativa (art. 28 LRRS -art. 22.2.a) LGS)
	Beneficiario	Fundación Ramón Rubial
Compromiso Presupuestario	Importe	45.000 €
	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº Línea	3.3.8	
Objetivo	Prestar solidaridad, atención y apoyo a las víctimas del terrorismo	
Acción	Subvención nominativa a la Fundación Fernando Buesa	
Indicador/es	Número de iniciativas apoyadas	
Órgano Gestor	Dirección de Derechos Humanos y Atención a Víctimas	
Programa	4621	Víctimas y Derechos Humanos
Concesión	Procedimiento	Directa Nominativa (art. 28 LRRS -art. 22.2.a) LGS)
	Beneficiario	Fundación Fernando Buesa
Compromiso Presupuestario	Importe	55.000 €
	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº Línea	3.3.9	
Objetivo	Acción Internacional. Proteger a personas defensoras de derechos humanos que vean amenazada su vida o integridad física por la actividad que desarrollan en sus países de origen a través de la acogida en Euskadi por un periodo de seis meses.	

Acción	Subvención nominativa a Zehar-Errefuxiatuekin Programa de personas defensoras de derechos humanos	
Indicador/es	Balance de acciones	
Órgano Gestor	Dirección de Derechos Humanos y Atención a Víctimas	
Programa	4621	Víctimas y Derechos Humanos
Concesión	Procedimiento	Directa Nominativa (art. 28 LRRS -art. 22.2.a) LGS)
	Beneficiario	Zehar-Errefuxiatuekin
Compromiso Presupuestario	Importe	100.000 €
	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº Línea	3.3.10	
Objetivo	Impulsar iniciativas de participación ciudadana en colaboración con organizaciones sociales e instituciones	
Acción	Subvención nominativa a Aipaz, Asociación española de investigación para la paz	
Indicador/es	Número de iniciativas apoyadas	
Órgano Gestor	Dirección de Derechos Humanos y Atención a Víctimas	
Programa	4621	Víctimas y Derechos Humanos
Concesión	Procedimiento	Directa Nominativa (art. 28 LRRS -art. 22.2.a) LGS)
	Beneficiario	Asociación española de investigación para la paz (Aipaz)
Compromiso Presupuestario	Importe	10.000 €
	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº Línea	3.3.11	
Objetivo	Impulsar iniciativas de participación ciudadana en colaboración con organizaciones sociales e instituciones	
Acción	Subvención nominativa a la Fundación Cultura de Paz	
Indicador/es	número de iniciativas apoyadas	
Órgano Gestor	Dirección de Derechos Humanos y Atención a Víctimas	
Programa	4621	Víctimas y Derechos Humanos
Concesión	Procedimiento	Directa Nominativa (art. 28 LRRS -art. 22.2.a) LGS)
	Beneficiario	Fundación Cultura de Paz. DEMOSPAZ
Compromiso Presupuestario	Importe	40.000 €
	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº Línea	3.3.12	
Objetivo	Impulsar iniciativas de promoción de la paz y de la convivencia.	
Acción	Subvención nominativa al Consejo de la Juventud de Euskadi para programas de paz y convivencia	
Indicador/es	número de acciones compartidas	
Órgano Gestor	Dirección de Derechos Humanos y Atención a Víctimas	
Programa	4621	Víctimas y Derechos Humanos
Concesión	Procedimiento	Directa Nominativa (art. 28 LRRS -art. 22.2.a) LGS)
	Beneficiario	Consejo de la Juventud de Euskadi (EGK)
Compromiso Presupuestario	Importe	120.000 €

	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº Línea	3.3.13	
Objetivo	Diseñar y ejecutar campañas o acciones de sensibilización social en torno a la paz, los derechos humanos y la convivencia	
Acción	Subvención nominativa a Irudi Berriak, gestión y organización del ZINEXIT	
Indicador/es	Número de acciones realizadas	
Órgano Gestor	Dirección de Derechos Humanos y Atención a Víctimas	
Programa	4621	Víctimas y Derechos Humanos
Concesión	Procedimiento	Directa Nominativa (art. 28 LRRS -art. 22.2.a) LGS)
	Beneficiario	Asociación Irudi Berriak
Compromiso Presupuestario	Importe	50.000 €
	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº Línea	3.3.14	
Objetivo	Impulsar iniciativas de participación ciudadana en colaboración con organizaciones sociales e instituciones	
Acción	Subvención nominativa al Centro de Investigación por la Paz Gernika Gogoratuz	
Indicador/es	número de iniciativas apoyadas	
Órgano Gestor	Dirección de Derechos Humanos y Atención a Víctimas	
Programa	4621	Víctimas y Derechos Humanos
Concesión	Procedimiento	Directa Nominativa (art. 28 LRRS -art. 22.2.a) LGS)

	Beneficiario	Asociación Gernika Gogoratuz
Compromiso Presupuestario	Importe	90.000 €
	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº Línea	3.3.15	
Objetivo	Prestar solidaridad, atención y apoyo a las víctimas del terrorismo	
Acción	Subvención nominativa a COVITE, Colectivo de Víctimas del Terrorismo del País Vasco	
Indicador/es	Indicador 1: Número de Servicios prestados. Indicador 2: Número de actos y encuentros realizados	
Órgano Gestor	Dirección de Derechos Humanos y Atención a Víctimas	
Programa	4621	Víctimas y Derechos Humanos
Concesión	Procedimiento	Directa Nominativa (art. 28 LRRS -art. 22.2.a) LGS)
	Beneficiario	COVITE, Colectivo de Víctimas del Terrorismo del País Vasco
Compromiso Presupuestario	Importe	59.000 €
	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº Línea	3.3.16	
Objetivo	Colaboraciones estratégicas. Desarrollo del trabajo compartido en las tres universidades para contribuir a la mejora de la convivencia.	
Acción	Subvención nominativa a la Universidad de Mondragón. Contribución Compartida con las Universidades	
Indicador/es	Número de acciones conjunta	

Órgano Gestor	Dirección de Derechos Humanos y Atención a Víctimas	
Programa	4621	Víctimas y Derechos Humanos
Concesión	Procedimiento	Directa Nominativa (art. 28 LRRS -art. 22.2.a) LGS)
	Beneficiario	Universidad de Mondragón
Compromiso Presupuestario	Importe	35.000 €
	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº Línea	3.3.17	
Objetivo	Impulsar iniciativas de participación ciudadana en colaboración con organizaciones sociales e instituciones	
Acción	Subvención nominativa a Eskubidez, Foro de Asociaciones de Educación en Derechos Humanos y por la Paz	
Indicador/es	número de iniciativas apoyadas	
Órgano Gestor	Dirección de Derechos Humanos y Atención a Víctimas	
Programa	4621	Víctimas y Derechos Humanos
Concesión	Procedimiento	Directa Nominativa (art. 28 LRRS -art. 22.2.a) LGS)
	Beneficiario	Eskubidez- Foro de entidades de Educación en Derechos Humanos y por la Paz
Compromiso Presupuestario	Importe	100.000 €
	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº Línea	3.3.18	
Objetivo	Impulsar iniciativas educativas y preventivas del Plan de Convivencia y Derechos Humanos	

Acción	Subvención nominativa a Geuz Elkartea, iniciativas educativas y preventivas Plan de Convivencia y Derechos	
Indicador/es	número de acciones realizadas	
Órgano Gestor	Dirección de Derechos Humanos y Atención a Víctimas	
Programa	4621	Víctimas y Derechos Humanos
Concesión	Procedimiento	Directa Nominativa (art. 28 LRRS -art. 22.2.a) LGS)
	Beneficiario	Asociación Geuz
Compromiso Presupuestario	Importe	35.000 €
	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº Línea	3.3.19	
Objetivo	Impulsar iniciativas educativas y preventivas del Plan de Convivencia y Derechos Humanos	
Acción	Subvención nominativa a Baketik, iniciativas educativas y preventivas Plan de Convivencia y Derechos Humanos	
Indicador/es	Número de acciones realizadas	
Órgano Gestor	Dirección de Derechos Humanos y Atención a Víctimas	
Programa	4621	Víctimas y Derechos Humanos

Concesión	Procedimiento	Directa Nominativa (art. 28 LRRS -art. 22.2.a) LGS)
	Beneficiario	Fundación Baketik
Compromiso Presupuestario	Importe	35.000 €
	Capítulo	4

	% Financiación	100
--	----------------	-----

Nº Línea	3.3.20	
Objetivo	Impulsar iniciativas educativas y preventivas del Plan de Convivencia y Derechos Humanos	
Acción	Subvención nominativa a Bakeola. Iniciativas educativas y preventivas Plan de Convivencia y Derechos Humanos.	
Indicador/es	Número de acciones realizadas	
Órgano Gestor	Dirección de Derechos Humanos y Atención a Víctimas	
Programa	4621	Víctimas y Derechos Humanos
Concesión	Procedimiento	Directa Nominativa (art. 28 LRRS -art. 22.2.a) LGS)
	Beneficiario	Bakeola - Fundación EDE
Compromiso Presupuestario	Importe	35.000 €
	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº Línea	3.3.21	
Objetivo	Prestar solidaridad, atención y apoyo a las víctimas del terrorismo	
Acción	Subvención nominativa a la Fundación de Víctimas del Terrorismo	
Indicador/es	1.- Número de Servicios prestados. 2.- Número de actos y encuentros realizados	
Órgano Gestor	Dirección de Derechos Humanos y Atención a Víctimas	
Programa	4621	Víctimas y Derechos Humanos
Concesión	Procedimiento	Directa Nominativa (art. 28 LRRS -art. 22.2.a) LGS)

	Beneficiario	Fundación de Víctimas del Terrorismo
Compromiso Presupuestario	Importe	64.000 €
	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº Línea	3.3.22	
Objetivo	Prestar solidaridad, atención y apoyo a víctimas de violaciones de derechos en base a la ley 12/2016, de 28 de julio	
Acción	Subvención nominativa a la Fundación Egiari Zor para apoyo y acompañamiento a las víctimas de la Ley 12/2016	
Indicador/es	Número de actuaciones	
Órgano Gestor	Dirección de Derechos Humanos y Atención a Víctimas	
Programa	4621	Víctimas y Derechos Humanos
Concesión	Procedimiento	Directa Nominativa (art. 28 LRRS -art. 22.2.a) LGS)
	Beneficiario	Fundación Egiari Zor
Compromiso Presupuestario	Importe	55.000 €
	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº Línea	3.3.23	
Objetivo	Implementar esfuerzos de aplicación de las normas del derecho internacional humanitario y el derecho internacional de los derechos humanos en Colombia	

Acción	Subvención nominativa a la Fundación Vivamos Humanos para el programa Mesas Humanitarias y de construcción de Paz en Colombia	
Indicador/es	Número de actividades realizadas	
Órgano Gestor	Dirección de Derechos Humanos y Atención a Víctimas	
Programa	4621	Víctimas y Derechos Humanos
Concesión	Procedimiento	Directa Nominativa (art. 28 LRRS -art. 22.2.a) LGS)
	Beneficiario	Fundación Vivamos Humanos
Compromiso Presupuestario	Importe	70.000 €
	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº Línea	3.3.24	
Objetivo	Dar continuidad e impulsar políticas y programas específicos sobre Derechos Humanos de naturaleza y proyección internacional.	
Acción	Subvención nominativa a Hegoa – Articulación internacional para el seguimiento de las recomendaciones de la Comisión de la Verdad en Colombia	
Indicador/es	Número de iniciativas apoyadas	
Órgano Gestor	Dirección de Derechos Humanos y Atención a Víctimas	
Programa	4621	Víctimas y Derechos Humanos
Concesión	Procedimiento	Directa Nominativa (art. 28 LRRS -art. 22.2.a) LGS)
	Beneficiario	Hegoa, Instituto de Estudios sobre Desarrollo y Cooperación Internacional
Compromiso Presupuestario	Importe	120.000 €

	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº Línea	3.3.25	
Objetivo	Desarrollar un modelo penitenciario vasco basado en los principios de reintegración y socialización.	
Acción	Subvención nominativa a IRSE. Proceso Justicia Restaurativa y Convivencia	
Indicador/es	Número de iniciativas apoyadas	
Órgano Gestor	Dirección de Derechos Humanos y Atención a Víctimas	
Programa	4621	Víctimas y Derechos Humanos
Concesión	Procedimiento	Directa Nominativa (art. 28 LRRS -art. 22.2.a) LGS)
	Beneficiario	IRSE. Instituto de Reintegración Social de Euskadi.
Compromiso Presupuestario	Importe	50.000 €
	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº Línea	3.3.26	
Objetivo	Proyecto Empresas y Derechos Humanos	
Acción	Subvención Nominativa a Gubernance-Instituto de Gobernanza Democrática	
Indicador/es	Número de iniciativas apoyadas	
Órgano Gestor	Dirección de Derechos Humanos y Atención a Víctimas	
Programa	4621	Víctimas y Derechos Humanos
Concesión	Procedimiento	Directa Nominativa (art. 28 LRRS -art. 22.2.a) LGS)

	Beneficiario	Globernance-Instituto de Gobernanza Democrática
Compromiso Presupuestario	Importe	30.000 €
	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº Línea	3.3.27	
Objetivo	Diseñar y ejecutar campañas o acciones de sensibilización social en torno a la paz, los derechos humanos y la convivencia	
Acción	Subvención nominativa a Victoria Eugenia Antzokia para la gestión y organización del Festival de Cine de Derechos Humanos	
Indicador/es	Número de acciones realizadas	
Órgano Gestor	Dirección de Derechos Humanos y Atención a Víctimas	
Programa	4621	Víctimas y Derechos Humanos
Concesión	Procedimiento	Directa Nominativa (art. 28 LRRS -art. 22.2.a) LGS)
	Beneficiario	Victoria Eugenia Antzokia SA
Compromiso Presupuestario	Importe	20.000 €
	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº Línea	3.3.28	
Objetivo	Dar continuidad e impulsar políticas y programas específicos sobre Derechos Humanos de naturaleza y proyección internacional.	
Acción	Subvención nominativa a UNetxea para la contribución a una mayor colaboración y presencia vasca en NN UU	
Indicador/es	Nº de acciones desarrolladas	

Órgano Gestor	Dirección de Derechos Humanos y Atención a Víctimas	
Programa	4621	Víctimas y Derechos Humanos
Concesión	Procedimiento	Directa Nominativa (art. 28 LRRS -art. 22.2.a) LGS)
	Beneficiario	UNEtxea
Compromiso Presupuestario	Importe	80.000 €
	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº Línea	3.3.29	
Objetivo	Reivindicación del derecho a un juicio justo	
Acción	Asociación Pablo Ibar-Juicio Justo, para apoyo a la defensa de Pablo Ibar.	
Indicador/es	Número de acciones realizadas	
Órgano Gestor	Dirección de Derechos Humanos y Atención a Víctimas	
Programa	4621	Víctimas y Derechos Humanos
Concesión	Procedimiento	Directa Nominativa (art. 28 LRRS -art. 22.2.a) LGS)
	Beneficiario	Asociación Pablo Ibar - Juicio Justo
Compromiso Presupuestario	Importe	50.000 €
	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº Línea	3.3.30	
Objetivo	Programa Piloto Sendaroi	
Acción	Asociación "Berridatzi" Bizikidetza Josteko Elkartea, para el proyecto piloto Sendaroi .	
Indicador/es	Número de acciones realizadas	
Órgano Gestor	Dirección de Derechos Humanos y Atención a Víctimas	

Programa	4621	Víctimas y Derechos Humanos
Concesión	Procedimiento	Directa Nominativa (art. 28 LRRS -art. 22.2.a) LGS)
	Beneficiario	Asociación "Berridatzi" Bizikidetza Josteko Elkartea
Compromiso Presupuestario	Importe	65.000 €
	Capítulo	4
	% Financiación	100

Nº Línea	3.3.31	
Objetivo	Mecanismo de prevención y protección de personas defensoras DDHH en Colombia	
Acción	A la Oficina del Alto Comisionado de NNUU en Colombia	
Indicador/es	Número de acciones realizadas	
Órgano Gestor	Dirección de Derechos Humanos y Atención a Víctimas	
Programa	4621	Víctimas y Derechos Humanos
Concesión	Procedimiento	Directa Nominativa (art. 28 LRRS -art. 22.2.a) LGS)
	Beneficiario	OACNUDH
Compromiso Presupuestario	Importe	20.000 €
	Capítulo	4
	% Financiación	100